



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

### Nota

**Número:**

**Referencia:** PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL II - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4753/OC-AR LPN N° PFGP-II-209-LPN-O - CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

**A:** POTENCIALES OFERENTES (POTENCIALES OFERENTES),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

#### **CIRCULAR ACLARATORIA N° 1**

Por la presente se aclara que en la Cláusula IAO 17.2 de la Sección II del Documento de Licitación **donde dice:**

*IAO 17.2 "El monto de la Garantía de la Oferta es: PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 9.000.000). En circunstancias excepcionales, el Contratante podrá solicitar que los Oferentes extiendan el período de validez de sus ofertas. Esta solicitud y las respuestas serán hechas por escrito. La Garantía de Mantenimiento de la Oferta prevista en la IAO 17.1 también será prorrogada como corresponda. El Licitante podrá negarse a la solicitud sin por ello perder su Garantía de Mantenimiento de la Oferta."*

**debe decir:** IAO 17.2 "El monto de la Garantía de la Oferta es: **PESOS NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000)**. En circunstancias excepcionales, el Contratante podrá solicitar que los Oferentes extiendan el período de validez de sus ofertas. Esta solicitud y las respuestas serán hechas por escrito. La Garantía de Mantenimiento de la Oferta prevista en la IAO 17.1 también será prorrogada como corresponda. El Licitante podrá negarse a la solicitud sin por ello perder su Garantía de Mantenimiento de la Oferta."

Sin otro particular saluda atte.